

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26755 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión titularidad de "Estaciones de Servicio de Guipúzcoa, S.A. (Esergui)" en el término municipal de Zierbena (Expte. 5971).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 21 de abril de 2021, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión titularidad de la mercantil "Estaciones de Servicio de Guipúzcoa, S.A. (Esergui)", ubicada en Punta Ceballos, término municipal de Zierbena, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Décima del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, consistente en la ampliación del plazo concesional en diez (10) años, resultando el vencimiento de la concesión el 17 de septiembre de 2043, en base a la ejecución de nuevas inversiones relevantes a materializar en la referida concesión, manteniéndose el resto de las condiciones concesionales sin novedad alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 21 de abril de 2021.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A210034788-1